

**Publicado en el diario El Día el 2 de diciembre de 2017, pg. 10**

## **La UNLP merece darse la oportunidad de evolucionar**

Médico Rodolfo Miguel Bacman  
Foro Reformista de la Plata

Ha cumplido la Universidad, un nuevo proceso electoral. Se renovarán, en breve sus autoridades. Se abre en consecuencia una posibilidad de mejorar, de progresar y de renovar procedimientos y prácticas.

La Universidad ha evolucionado, desde el retorno de la democracia, pero se observa, no obstante, una peligrosa inclinación que podría, de permanecer, desvirtuar los principios que fundamentaron sus creación y los objetivos oportunamente propuestos ,reafirmados a partir del movimiento de la Reforma de 1918.,que cambió el régimen universitario vigente implantado por la aristocracia conservadora escolástica, por un sistema vinculado con la apertura social ,el pensamiento crítico, la diversidad y respeto por todas las ideas. La Reforma propuesta propiciaba la independencia de prácticas y procedimientos que coartaban la libertad y en nuestro caso el compromiso con la ciencia y la patria, alejando a la Universidad de comportamientos partidistas y de intereses dogmáticos

Esta observación es oportuna, pues aún se recuerda, la tristemente solicitada emitida a fines del 2.015 en abierto apoyo al Sr. Daniel Scioli, candidato por uno de los partidos políticos intervinientes en la contienda electoral. Justo es indicar que la Facultad de Medicina a través de su decana la Dra. Errecalde no adhirió a tal declaración Se podría sumar a ello una serie de títulos honoris causa otorgados, de contenido estrictamente político partidista, con el aparente propósito de satisfacer a sectores del poder constituido. Esto importa una minusvalía evidente para la alta Casa de Estudios, en momento que han proliferado, Universidades Nacionales y Privadas , donde se deberían hacer las evaluaciones que garanticen la calidad de la enseñanza y la adecuada formación de los jóvenes que concurren a ellas con lógicas expectativas de formación profesional. Y para analizar estas cuestiones, se hace indispensable tener en cuenta que las Universidades Nacionales se sostienen con el aporte de todos los ciudadanos que trabajan en el país.

Justamente se estima, que la Universidad autónoma, gratuita y laica, debe responder cabalmente al pueblo y a la Nación con el objeto de contribuir a su desarrollo democrático e independiente de intereses subalternos. Es por ello prudente valorar el desempeño y actuación de cada Casa de Estudios con el loable propósito de mejorar la calidad de la enseñanza, promover la investigación científica y crear las condiciones

para una actualización constante de los programas educativos a los fines de transmitir a los alumnos los avances técnicos científicos que se produzcan. En consecuencia se hace necesario mejorar y aumentar la planta docente, para lo cual se debería llamar a concurso de cargos teniendo en cuenta la periodicidad de cátedra.

También hay que señalar la imperiosa necesidad de actualizar los contenidos curriculares, así como los métodos y exigencias a cumplir en el aprendizaje evitando laxas evaluaciones y facilismos inapropiados

Por otra parte, se debería evitar las reelecciones encubiertas, constituidas por los enroques entre autoridades que garantizan la continuidad de gestión y la estabilidad permanente de secretarios, prosecretarios y demás funcionarios políticos universitarios. Como contrapartida, está probado que para el progreso de las instituciones deben existir los cambios que son provocados por las renovaciones de los equipos de gobierno.

Como corolario sería muy beneficioso que exista una verdadera renovación de autoridades, se concursen la totalidad de las cátedras, se asegure el cumplimiento de la autonomía con respecto al Poder Ejecutivo de turno y de todos los partidos políticos. Recuperar la libertad creadora de los estudiantes, sean alumnos o docentes, debe ser objetivo principal de la tarea a emprender, tratando de borrar, para todos los tiempos, “los dolores que quedan y las libertades que faltan”.-